

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
EMPRESA OTTOS TOURS CÍA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, el día 10 de marzo del año 2014 a las 10:00, en el inmueble ubicado en Luis Cordero 1-12-182 y Valladolid, se instala la Junta General Universal Ordinaria de Socios de la empresa **OTTOS TOURS CÍA. LTDA.**, con la presencia del señor Andreas Zmuda, titular de 1 participación, y la Srta. María Teresa Torrealba Carballo, titular de 399 participaciones. El capital social de la compañía es de 399.000,00 dólares. Cada participación tiene un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América.

Consigna en la Junta el señor Andreas Zmuda, Presidente; (firmado), Secretario de la Junta con el estatuto social, el Gerente General de la Compañía, Srta. María Teresa Torrealba,.

Por estar presente el cien por ciento del capital social de la Compañía y por existir el quórum estatutario, los socios presentes deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria, de conformidad con lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, resolviendo expresamente al requisito de convocatoria previa para tratarse en el día, a saber:

1. Conocer y resolver sobre el informe de la Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2013;
2. Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2013;
3. Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2013;

El Presidente declara instalada la sesión y la Junta pasa a tratar cada uno de los puntos del orden del día:

1. **Conocer y resolver sobre el informe de la Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2013.**

La Srta. María Teresa Torrealba Carballo, Gerente General de la Compañía, presenta el informe de su gestión durante el ejercicio económico del año 2013. Realiza una completa y cuidadosa explicación de las actividades desarrolladas durante el ejercicio de la compañía mencionada. La Junta aprueba por unanimidad el informe y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

2. Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2013

La Administración, presenta a consideración de la Junta General, los siguientes estados financieros al 31 de diciembre del 2013, bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF:

- 1. Estado de Situación Financiera
- 2. Estado de Resultado Integral
- 3. Estado de Cambios en el Patrimonio
- 4. Estado de Flujo de Efectivo por el Método Directo.

La Junta General aprueba por unanimidad los estados financieros adjuntos y dispone que se agreguen al expediente de esta Junta.

3. Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2013.

La Junta General de Socios resuelve por unanimidad distribuir la utilidad neta del ejercicio la cual asciende a US \$ 7.557,76 de la siguiente manera:

Reserva reservada	US \$	751,77
Utilidades no distribuidas	US \$	6.805,99

Después de haber oído los asuntos que tratar, el Presidente concluye un proceso para la disolución de la Junta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la misma vez es aprobada con unanimidad.

El presidente levanta la sesión a las 12h.

Andrés Zamora

PRESIDENTE

María Teresa Torrealba Carrada

SECRETARIA GERENTE GENERAL